



Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo

Distr.
GENERAL

TD/B/EX(15)/2
11 de abril de 1997

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
15ª reunión ejecutiva
Ginebra, 20 de junio de 1997
Tema 2 d) del programa provisional

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UNCTAD SOBRE
LA APLICACION DE LAS PROPUESTAS CONTENIDAS EN LAS
CONCLUSIONES CONVENIDAS 436 (XLIH) DE LA JUNTA:
EL DESARROLLO EN AFRICA

INTRODUCCION

1. Se recordará que en su 43° período de sesiones la Junta de Comercio y Desarrollo, tras examinar el tema relativo a la contribución de la UNCTAD a la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Africa (NPDAF), pidió al Secretario General de la UNCTAD que informara a la Junta en una de sus reuniones ejecutivas sobre la manera en que iba a poner en práctica las propuestas contenidas en sus conclusiones convenidas (436(XLIII), párr. 8) y que informara a la Junta en su próximo período de sesiones sobre los progresos logrados, la realización y los eventuales problemas de estas actividades. En el párrafo 5 de las conclusiones convenidas se consignó lo que en opinión de la Junta debía ser el papel de la UNCTAD en la ejecución del NPDAF y de la Iniciativa Especial del Sistema de las Naciones Unidas para Africa. Se recordará también que en el 43° período de sesiones de la Junta la secretaría de la UNCTAD presentó un informe acerca de la contribución de la UNCTAD a la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Africa en el Decenio de 1990 (TD/B/43/6), que contenía información sobre las actividades de la UNCTAD para impulsar el desarrollo de Africa. El propósito del presente informe sobre los progresos realizados es actualizar el informe anterior y proporcionar un resumen de las actuaciones que está llevando a cabo la secretaría de la UNCTAD, así como de las actividades planeadas, para cumplir con el mandato que la Junta le encomendó. Esta información se presenta siguiendo el orden empleado en el párrafo 5 de las conclusiones convenidas de la Junta de Comercio y Desarrollo antes mencionadas.

2. La secretaría procura cumplir de diversas maneras la decisión de la Junta sobre esta cuestión, tanto en su labor de análisis como en sus actividades de asistencia técnica y asesoramiento, todo ello de conformidad con los propósitos y objetivos del NPDAF y de la Iniciativa Especial del Sistema de las Naciones Unidas para Africa.

3. Además, con arreglo al párrafo 9 de las conclusiones convenidas 436 (XLIII), el debate que se llevará a cabo en la Junta sobre el tema relativo a Africa se organizará en forma de un intercambio general de opiniones y de un debate oficioso más concreto en el que tomarán parte expertos. El debate sustantivo sobre Africa que tendrá lugar en el 44° período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo estará consagrado fundamentalmente a discutir los resultados, las perspectivas y las cuestiones de política en relación con la recuperación económica y el desarrollo de Africa. La secretaría presentará a la Junta un informe analítico sobre el tema.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES IDENTIFICADAS POR LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

a) Continuar y seguir desarrollando su programa de eficiencia comercial para los países africanos interesados

4. El establecimiento de centros de comercio es y seguirá siendo uno de los principales aspectos de las actividades de la UNCTAD en esta esfera. Hasta

el momento, se han establecido centros de comercio en 7 países africanos (Argelia, Côte d'Ivoire, Egipto, Marruecos, Senegal, Túnez y Zimbabwe). Se están instalando más centros de comercio en 14 países (Benin, Botswana, Burkina Faso, Cabo Verde, Camerún, Etiopía, Gabón, Kenya, Malí, Mauritania, República Unida de Tanzania, Sudáfrica, Uganda y Zambia). Las peticiones de creación de ese tipo de centros en otros 17 países africanos se encuentran en la fase preliminar o de estudio de su viabilidad (Angola, Djibouti, Eritrea, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Madagascar, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Nigeria, Santo Tomé y Príncipe, Sierra Leona, Togo y Zaire). La UNCTAD está discutiendo con la Comisión Europea los detalles de un proyecto de 10 millones de ecus para la región de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (CEDEAO) que fue anunciado por el Presidente Jacques Santer en la apertura de la Conferencia Ministerial del Grupo de los 7 sobre la sociedad de la información y el desarrollo, que tuvo lugar en Sudáfrica dos días después de la clausura del noveno período de sesiones de la UNCTAD. Se dará cuenta a la Junta de cualquier novedad que se produzca en este terreno.

5. En relación con la iniciativa de la eficiencia comercial hay que mencionar el Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SIDUNEA). Participan en el programa 34 países africanos. El sistema ya funciona en 21 de ellos (Benin, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Comoras, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Madagascar, Malí, Mauritania, Mauricio, Níger, República Centroafricana, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Sudán, Togo, Zaire y Zimbabwe). En los otros países los correspondientes proyectos se encuentran en distintas etapas de ejecución que van desde la instalación del sistema (Etiopía, Namibia, República Unida de Tanzania y Uganda) hasta proyectos que están aún en la etapa preliminar (Botswana, Eritrea, Kenya, Lesotho, Malawi, Sierra Leona, Sudáfrica, Swazilandia y Zambia). Desde 1992 está en ejecución un importante proyecto subregional financiado por la Comisión Europea cuyo fin es proporcionar asistencia a los Estados miembros del Mercado Común del Africa Meridional y Oriental (MECAFMO) para la instalación del SIDUNEA en estos países y el apoyo a su funcionamiento. Se están celebrando consultas con la secretaría de la CEDEAO y con la Comisión Europea para ejecutar un proyecto subregional que permita consolidar la instalación ya realizada de programas del SIDUNEA en los Estados miembros de la CEDEAO.

b) Mejorar los servicios de apoyo al comercio que faciliten el comercio y las exportaciones

6. En el contexto de otros servicios de apoyo al comercio, el Sistema de Información Anticipada sobre la Carga (SIAC) abarca 10 países africanos y comprende un proyecto para los miembros del MECAFMO. Dos países africanos participan en el programa TRAINMAR y 30 países africanos han tomado parte en actividades de capacitación en el sector de los seguros. También están en marcha dos proyectos sobre legislación marítima, uno para la Conferencia Ministerial de los Estados del Africa Occidental y Central sobre el Transporte Marítimo (CONMINMAR) y otro para la Côte d'Ivoire.

7. También hay que mencionar, además de la ayuda anterior, el apoyo que presta la UNCTAD a los países africanos en el sector de los servicios en el

marco del Programa Africano Coordinado de Asistencia en el Sector de los Servicios (CAPAS). Este programa, financiado por Francia, el Centro de Investigaciones sobre Desarrollo Internacional (CIDI) y la Carnegie Foundation, pretende fomentar la capacidad de los países africanos para elaborar políticas en este sector y vincula el crecimiento y desarrollo de los servicios con su comercio centrándose, entre otros elementos, en las obligaciones estipuladas en el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS). Desde principios de 1992 se han beneficiado de este programa de asistencia diez países africanos: Benin, Burundi, Ghana, Guinea, Kenya, Nigeria, República Unida de Tanzania, Senegal, Uganda y Zimbabwe. Hasta 1996, aparte de esos países, el programa se ha ampliado a ocho países africanos más: Burkina Faso, Camerún, Côte d'Ivoire, Djibouti, Lesotho, Namibia, Swazilandia y Zambia. Asimismo, en 1998 la UNCTAD pondrá en marcha un programa de dos años de duración para toda la región cuyo fin será ayudar a los gobiernos africanos a prepararse para la nueva ronda de negociaciones sobre el comercio de servicios que deberá empezar en el año 2000 con los auspicios de la OMC.

8. En el ámbito del proyecto del PNUD titulado "Programa regional para promover la expansión del comercio y las inversiones en Africa" (RAF/96/001), la UNCTAD se propone organizar reuniones técnicas subregionales en países del Africa occidental, meridional y oriental para que intercambien experiencias sobre programas eficaces de financiación del comercio y actividades de capacitación basándose en los modelos elaborados por la UNCTAD para el establecimiento de bancos de exportaciones e importaciones y otros servicios de financiación del comercio exterior.

c) Apoyar la formulación de políticas nacionales que fomenten y atraigan las inversiones extranjeras directas

9. En vista de la estrecha relación entre esta sección y la sección f), la información correspondiente se proporciona en esa otra sección.

d) Apoyar la formulación de políticas nacionales que fomenten el desarrollo del sector privado, incluidas las pequeñas y medianas empresas y la privatización

10. La UNCTAD da alta prioridad, tanto en su labor de análisis como en sus actividades operacionales, a las necesidades y los problemas especiales con que tropiezan los PMA y los países africanos en la esfera del fomento de las empresas, incluidas las pymes. La UNCTAD ha puesto a punto un activo programa de estímulo de las asociaciones entre empresas como medio de mejorar la competitividad.

11. En el marco de "Enterprise Africa", una iniciativa promovida por el PNUD, se ha elaborado un proyecto para vincular a empresas locales con empresas de otros países africanos. Lo primero que se ha hecho ha sido proceder a evaluar las asociaciones y colaboraciones entre empresas en tres países: Ghana, Uganda y Zimbabwe. El problema fundamental en la mayoría de los países africanos es el bajo número de empresas productivas. En una situación así, las asociaciones y vinculaciones entre empresas pueden suponer un apoyo

muy grande, ya que pueden facilitar el crecimiento rápido y diversificado de los productos, la absorción de nuevas tecnologías y la capacidad de innovación. Las colaboraciones entre empresas africanas y extranjeras pueden ayudar a las primeras a llegar a ser competitivas en los mercados regionales y mundiales. La evaluación va acompañada de sugerencias para que los países elaboren estrategias y políticas nacionales de fomento de las asociaciones entre empresas en Africa.

12. Los días 25 a 27 de noviembre de 1996 se celebró en Lusaka un seminario regional sobre privatización en colaboración con la Iniciativa sobre la Gestión de la Deuda y las Reservas en el Africa Meridional y Oriental (IGEDERAMO). Se está estudiando la posibilidad de celebrar en colaboración con la IGEDERAMO otro seminario regional sobre el crédito suministrador en bancos subregionales de desarrollo. A este seminario se invitará a expertos de los bancos de exportaciones e importaciones de la comunidad de donantes.

13. Se tiene la intención de ampliar a 20 países africanos el programa EMPRETEC, un programa de fomento de la iniciativa empresarial y de las empresas pequeñas y medianas que tiene por finalidad proporcionar capacitación, asistencia técnica y una base institucional para la creación, expansión y transformación de las pymes. El programa busca empresarios prometedores, les imparte una formación que les permita perfeccionar sus conocimientos empresariales, les ayuda a preparar planes de actividad para sus futuras empresas y a financiar éstas, les ayuda también a establecer contactos mutuamente beneficiosos con empresas nacionales y extranjeras más grandes y pone a su disposición sistemas de apoyo a largo plazo que favorezcan el crecimiento e internacionalización de sus empresas.

14. Otra actividad importante que está en marcha es la ejecución de un proyecto para fomentar las asociaciones e interconexiones entre empresarios asiáticos y africanos en la esfera del comercio de productos básicos y las inversiones en este sector. Veinticinco participantes de 13 países del Africa subsahariana (Botswana, Camerún, Djibouti, Etiopía, Ghana, Kenya, Malawi, Namibia, Nigeria, República Unida de Tanzania, Senegal, Uganda y Zambia) participaron en cursos prácticos combinados con viajes de estudio organizados por la UNCTAD en Yakarta y Bangkok. Está previsto celebrar el segundo viaje de estudios en Africa en octubre de 1997.

15. Otras actividades planeadas en esta esfera son: un proyecto para evaluar el progreso de las mujeres empresarias en varios países africanos (Burkina Faso, Etiopía, Gambia, Madagascar, República Centroafricana, República Unida de Tanzania y Zambia); un proyecto sobre las pymes "en crecimiento" en cuatro PMA, dos de ellos Burkina Faso y Zambia; y un proyecto para fomentar el diálogo entre el sector público y el privado, que abarcaría también a Etiopía y Gambia.

16. Como parte del programa integrado de la UNCTAD para los PMA en abril se llevó a cabo una misión a Gambia para que hiciera un estudio de la estrategia de promoción de las inversiones y de fomento de la empresa.

17. Se está elaborando un proyecto para crear cuatro centros nacionales de innovación y fomento de la empresa. Estos centros servirán de instrumento para estimular el espíritu de innovación en las empresas locales. Los países participantes son Côte d'Ivoire, Ghana, la República Unida de Tanzania y Zimbabwe.

18. Por último, en vista de la aguda escasez de contables, sobre todo en el África de habla francesa, la UNCTAD está poniendo a punto un programa de formación a distancia para subvenir a las necesidades de contables cualificados en el Camerún, el Congo y la República Centroafricana.

e) Ayudar a los países africanos a integrarse en el sistema comercial mundial y a desarrollar su capacidad de negociación comercial, así como a mejorar su capacidad y sus políticas de competitividad

Cooperación técnica conjunta del CCI, la UNCTAD y la OMC

19. La integración de los países en desarrollo en el sistema comercial internacional requiere no sólo fortalecer la capacidad institucional y la capacidad de recursos humanos para participar e influir en la configuración de unas reglas para el sistema comercial multilateral que sean además "favorables al desarrollo", sino también, lo que es sumamente esencial, desarrollar y mantener una capacidad de suministro de exportaciones que les permita beneficiarse de la liberalización del comercio.

20. La UNCTAD participa activamente en el programa integrado conjunto CCI/UNCTAD/OMC de asistencia técnica para los países menos adelantados de África y otros países africanos, cuyo objetivo es: i) prestar asistencia para el desarrollo de los recursos humanos y el fomento de la capacidad institucional, con especial atención a la aplicación de los acuerdos de la Ronda Uruguay; y ii) proporcionar apoyo para fortalecer la capacidad de suministro de exportaciones, teniendo en cuenta los retos y las nuevas oportunidades de mercado que ha creado la Ronda Uruguay. Inicialmente se beneficiarán de este programa ocho países africanos: Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Ghana, Kenya, República Unida de Tanzania, Túnez y Uganda.

21. La primera fase de la ejecución del programa ha estado dedicada a determinar cuáles eran las necesidades y a organizar seminarios sobre los acuerdos de la Ronda Uruguay en los ocho países, actividades a las que seguirá la formación de los instructores seleccionados en esos seminarios durante la segunda mitad del presente año. Se han preparado para cada uno de los ocho países proyectos detallados y específicos, que se encuentran en el trámite de su aprobación formal por las autoridades competentes de esos países, que combinan la realización de actividades de formación y la aplicación de medidas de apoyo, basadas en las necesidades previamente determinadas, para incrementar la capacidad de suministro de exportaciones. Estos proyectos se ejecutarán durante la segunda fase del programa.

22. Se han recibido peticiones de varios otros países africanos que quieren participar en el programa. Se está estudiando cómo atender estas peticiones, teniendo en cuenta los recursos humanos y financieros de que se dispone.

Otros tipos de asistencia técnica de la UNCTAD a los países africanos en la esfera del comercio

23. Se está prestando asistencia a países africanos que quieren ingresar en la OMC (Argelia y Sudán). También se está prestando asistencia a varios países africanos en relación con los efectos de los Acuerdos de la Ronda Uruguay en la economía de esos países y los cambios que deben introducir en sus políticas con objeto de aprovechar las oportunidades y hacer frente a los problemas, mediante la realización de estudios y la organización de reuniones técnicas nacionales en las que se examinan las conclusiones de estos estudios (Ghana, Malawi y Namibia). La UNCTAD coopera con las secretarías de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la Liga de los Estados Arabes en la organización de un foro interregional sobre cooperación económica que tendrá lugar durante la Segunda Semana Afro-Arabe de Negocios que se celebrará en Mauritania. También se ha proporcionado a la Comunidad de Desarrollo del Africa Meridional (CODAM) una asistencia similar, así como asesoramiento para facilitar la adopción de una posición común sobre el programa de la primera Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Singapur en diciembre de 1996.

24. A petición de las secretarías de la OUA y la Comunidad Económica Africana (CEA), la UNCTAD está trabajando con ambas secretarías y con el PNUD en el establecimiento de un mecanismo institucional que proporcione apoyo a los gobiernos africanos para participar en las negociaciones comerciales en curso y futuras de la OMC, cumpliendo así con el mandato encomendado a la secretaría general de la OUA por los ministros africanos de comercio exterior que asistieron a la Conferencia Ministerial de Singapur.

25. También se está prestando asistencia a los países africanos de la región del Mediterráneo con miras al proyectado establecimiento de una zona euromediterránea de libre comercio para el año 2010, mediante el envío de misiones de asesoramiento y la organización de reuniones técnicas que ayuden a reforzar la capacidad de negociación y a evaluar las consecuencias de la aplicación de las cláusulas de los acuerdos de asociación y las oportunidades comerciales que encierran los correspondientes esquemas de preferencias del SGP. Para estas actividades se ha contado además con el apoyo y colaboración del Sistema de Análisis e Información Comerciales (SAICO) y el Logicial para el Análisis de las Restricciones del Comercio y el Acceso a los Mercados (LORCAM), producido este último en colaboración con el Banco Mundial.

26. Las actividades de la UNCTAD en la esfera del comercio y el medio ambiente incluyen también la prestación de asistencia a países africanos. Se están realizando tres estudios nacionales sobre la compatibilidad de las políticas comerciales y ambientales (Camerún, Uganda y Zimbabwe), así como otros tres estudios monográficos acerca de la aplicación de medidas comerciales y medidas positivas en el marco de acuerdos ambientales multilaterales (AAM) (Sudáfrica, Uganda y Zimbabwe). Se ha elaborado un proyecto, para el que se espera obtener financiación, que tiene por finalidad ayudar a los países africanos a adoptar posiciones más sustanciadas en las próximas negociaciones de acuerdos de ese tipo.

27. La UNCTAD también ha estado prestando asistencia a países africanos con respecto a la relación entre el derecho y la política de la competencia y el desarrollo. El proyecto que se ejecuta en Zambia, y que comprende la formación de funcionarios de la Comisión de Defensa de la Competencia (establecida en virtud de ese mismo proyecto), se encuentra en la fase final; en Mauricio, tras una labor preparatoria, se ha empezado a redactar una ley de la competencia; y en Malawi, después de haberse celebrado dos simposios, se han preparado las bases de una política de la competencia, y a continuación se procederá a redactar una ley en la materia. Además la UNCTAD recibió en la IX UNCTAD el mandato de organizar una reunión regional sobre el derecho y la política de la competencia en Africa, pero todavía no se han podido obtener los fondos necesarios para sufragarla.

28. La Dirección Regional de Africa del PNUD acaba de empezar a trabajar en la elaboración de un programa regional para el Africa (subsahariana) que tendrá por objeto fomentar, en estrecha colaboración con varios organismos, entre ellos la UNCTAD, la capacidad en el campo del comercio y las inversiones. El programa tendrá cuatro grandes áreas de actuación:

- i) fortalecimiento de los recursos humanos en relación con las reglas comerciales regionales y multilaterales en materia de comercio e inversión;
- ii) fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos nacionales, las organizaciones intergubernamentales, las empresas y la sociedad civil de los países africanos para elaborar estrategias de comercio e inversión que contribuyan a estimular un desarrollo impulsado por las exportaciones;
- iii) fortalecimiento de las instituciones y los sistemas que ayudan a potenciar la capacidad de las empresas africanas para comerciar; y
- iv) fortalecimiento del acceso de las empresas africanas a los servicios de apoyo que incrementan su capacidad para comerciar. Se prevé que este programa empezará a funcionar en el verano de 1997.

29. La UNCTAD participa también en un proyecto de la Dirección Regional de los Estados Arabes del PNUD que abarca los países del norte de Africa y tiene objetivos similares al proyecto mencionado en el párrafo anterior.

30. Las actividades del Programa de Formación en Comercio Exterior (FOCOEX) en Africa se centran en el comercio con los países del mercado único europeo, la contratación de productos básicos (incluida la gestión de los riesgos) y las políticas nacionales de comercio exterior. En 1996 se extendió el programa a todo el continente africano. Tras la realización de varios seminarios nacionales sobre las políticas de comercio exterior en el Africa central y occidental, se ha empezado a ejecutar el programa en los países africanos de habla portuguesa. Se ha llevado a cabo un análisis de las necesidades y la capacidad de formación en varios países del Africa meridional (Botswana, Lesotho, Mozambique, Namibia y Swazilandia). En el Africa occidental se ha puesto en marcha, con el apoyo de la Comisión Europea y la participación de diversas instituciones africanas, un importante proyecto que persigue fortalecer las instituciones de capacitación, capacitar a instructores y utilizar en común los recursos de varios países para la organización de cursos de formación. Se prevé iniciar en el curso del año 1997 nuevos proyectos para los Estados de Africa oriental y meridional y los Estados del Magreb.

Las nuevas cuestiones en el campo del comercio internacional

31. La política de inversiones y la política de la competencia son dos temas que están siendo discutidos en dos grupos de trabajo de la OMC.

El párrafo 20 de la Declaración Ministerial de Singapur exhorta a esos grupos de trabajo a cooperar con la UNCTAD y a basarse en la labor de esta última con objeto de que se tenga plenamente en cuenta la dimensión del desarrollo. La UNCTAD está ayudando de tres formas a los países africanos a participar en las deliberaciones de ambos grupos: 1) suministrándoles análisis y estudios sobre las nuevas cuestiones; 2) proporcionando a las delegaciones de los países en desarrollo que participan en los grupos de trabajo asistencia y asesoramiento analítico; y 3) efectuando análisis de las propuestas presentadas por países desarrollados y aportando a los países en desarrollo elementos de juicio para que puedan contestar a esas propuestas desde una perspectiva del desarrollo. La UNCTAD también está examinando las consecuencias que tienen las nuevas cuestiones desde el punto de vista de las políticas, y en ese análisis tratará de identificar los retos que plantea en el ámbito del desarrollo la continua liberalización del comercio y las inversiones y las repercusiones que ésta tiene para la competitividad de los países en desarrollo.

32. En el contexto del apoyo a los países africanos, y basándose en la experiencia adquirida durante la etapa previa y la etapa posterior a la Ronda Uruguay, la UNCTAD prevé llevar a cabo actividades de asistencia a la región africana con respecto a las nuevas cuestiones en el marco del propuesto programa regional del PNUD para fomentar la capacidad de los países africanos en la esfera de la inversión y el comercio. Las indicaciones que se han obtenido del PNUD a este respecto parecen positivas. Algunas de las necesidades de los países del norte de África serán atendidas por los proyectos que está estudiando la Dirección Regional de los Estados Arabes del PNUD.

f) Contribuir a la cooperación en materia de comercio, inversión y tecnología de los países africanos interesados mediante proyectos de asistencia técnica y asesoramiento a nivel normativo para dichos países

33. Continúan las actividades del proyecto de cooperación técnica, financiado por el PNUD, sobre la expansión de la inversión extranjera directa y el comercio en el sector de los servicios (EFDITS), ejecutado en colaboración con el Banco Mundial. El proyecto tiene por finalidad ayudar a los países en desarrollo a revisar sus políticas en las esferas de la IED y el comercio de servicios y determinar las ventajas que pueden obtener abriendo sus mercados de servicios a los proveedores extranjeros. Se ha concluido un informe sobre Uganda y se está trabajando en otro sobre Túnez.

34. La UNCTAD ha concluido recientemente la redacción de dos volúmenes del World Investment Directory, uno de los cuales está dedicado a África (que aparecerá como publicación de las Naciones Unidas, N° de Venta: E.97.II.A.1). El directorio contiene datos, organizados por países, sobre las entradas y salidas de inversión extranjera directa y también incluye datos financieros acerca de las mayores ETN establecidas en esas economías o

que tienen su sede central en ellas, así como sobre la legislación que regula sus actividades. Utilizando la información almacenada en sus bases de datos, la UNCTAD ha editado además una publicación titulada Foreign Direct Investment in Africa (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E.95.II.A.6).

35. Se está trabajando en un proyecto relativo a las empresas transnacionales y la reestructuración industrial en los países en desarrollo, en el ámbito del cual se efectuarán estudios monográficos de dos países africanos.

36. La UNCTAD prepara una serie de guías de inversiones para ciertos países menos adelantados africanos. El objetivo es estimular el interés por invertir en los PMA africanos proporcionando a los posibles inversores la información que necesitan para tomar decisiones de inversión.

37. La UNCTAD ha redactado una ley sobre inversiones extranjeras para Santo Tomé y Príncipe. Actualmente está ultimando el reglamento que desarrolla esta ley. Ha ayudado a Eritrea a crear unas condiciones favorables a la inversión extranjera en el sector minero. En el marco de un proyecto financiado por el PNUD también ha redactado modelos de contratos de extracción de minerales. El Camerún ha solicitado asistencia para la redacción de una legislación sobre las inversiones y las zonas industriales francas.

38. Como parte de los análisis que se realizan regularmente para redactar el World Investment Report, se ha empezado a efectuar estudios detallados de las políticas nacionales de inversiones extranjeras. Estos estudios analizan el régimen regulador general y su eficacia en atraer inversiones y sacarles los máximos beneficios. El primer país africano que solicitó un estudio de ese tipo fue Egipto, estudio que se inició a principios de 1997.

39. Etiopía ha pedido la realización de un estudio detallado de su política de inversiones y otro de su política científica y tecnológica; estas dos peticiones serán integradas en un solo estudio que se comenzará en abril de 1997.

40. Para 1997 se planea celebrar una reunión técnica regional para promover la investigación y el desarrollo de recursos tecnológicos en Africa.

g) Extraer las enseñanzas pertinentes en cuestiones de desarrollo de la experiencia positiva de otros países y estudiar a fondo los problemas concretos del desarrollo que tiene especial interés y pertinencia para Africa, los países africanos y la cooperación económica africana

41. En el marco de un proyecto financiado por el Japón sobre la aplicabilidad de la experiencia de los países del Asia oriental tuvo lugar en Harare los días 13 y 14 de enero de 1997 una reunión técnica sobre el desarrollo económico y la dinámica regional en Africa y las enseñanzas de la experiencia de los países del Asia oriental. El propósito de esta reunión técnica era presentar las conclusiones de la UNCTAD acerca del desarrollo de los países del Asia oriental, en particular en lo referente al comercio, la inversión,

la industrialización y la dinámica regional, a representantes de los gobiernos de los países del Africa meridional. Como resultado de esta reunión se ha iniciado un diálogo con representantes de esos gobiernos para que los intereses de sus países se tengan en cuenta en el análisis que se va a iniciar de las enseñanzas de la experiencia del Asia oriental para la elaboración y aplicación de políticas de desarrollo en Africa y para la integración regional. Se invitó a participar en dicha reunión técnica a seis países, de los cuales cuatro son países menos adelantados. Los países invitados fueron Malawi, Mozambique, la República Unida de Tanzania, Sudáfrica, Zambia y Zimbabwe.

42. En la reunión técnica se discutieron cuestiones relacionadas con la acumulación de capital y el comercio, se hizo una evaluación crítica de las políticas y las instituciones y se abordaron distintos aspectos de la integración regional. El debate ayudó a identificar una serie de cuestiones que será preciso abordar en el análisis que se va a realizar en las esferas mencionadas en el párrafo anterior. Los resultados de este análisis se discutirán en una reunión que se celebrará hacia finales de 1997 con la participación de los miembros del equipo del proyecto y un grupo de funcionarios gubernamentales e investigadores. Se espera que las enseñanzas extraídas de los debates de la reunión técnica, en particular en lo relativo a las esferas examinadas, se puedan extender y aplicar, con las oportunas matizaciones, a otros países africanos.

h) Contribuir a la diversificación vertical y horizontal de los países que dependen de los productos básicos y promover la utilización de instrumentos de gestión de los riesgos en favor de los productores y exportadores

43. Por el momento la asistencia técnica de la UNCTAD en esta esfera se centra en las cuestiones relacionadas con la gestión de los riesgos, principalmente en la República Unida de Tanzania, Sudáfrica, Uganda y Zimbabwe. Se espera que, una vez que se celebre la Reunión de Expertos en Diversificación Vertical del Sector de la Elaboración de Alimentos de los Países en Desarrollo, que tendrá lugar en septiembre de 1997, se podrá ampliar la asistencia técnica prestada a los países africanos para que incluya las cuestiones relativas a la diversificación. Asimismo está en marcha un proyecto en Sudáfrica para ayudar a elaborar un enfoque plenamente participativo del desarrollo sostenible de los recursos naturales; este proyecto se aplica a una mina que ha sido cerrada en la provincia de El Cabo septentrional y se prevé ampliarlo a otros países una vez que se obtenga la financiación necesaria.

i) Prestar apoyo continuo a la gestión de la deuda

44. En el ámbito del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) de la UNCTAD se está prestando asistencia en este campo a los países siguientes (el asterisco indica que el trabajo se encuentra en la fase preparatoria): Burundi, Djibouti, Egipto, Etiopía, Guinea Bissau*, Mauritania, República Centroafricana, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe*, Senegal*, Togo, Uganda, Zambia y Zimbabwe. El SIGADE es un sistema de gestión de la deuda puesto a

punto por la UNCTAD, consistente en un sistema de programas informáticos de gestión de la deuda que se instala, mediante proyectos nacionales, en los ministerios de hacienda y los bancos centrales de un gran número de países, lo que aumenta considerablemente la capacidad de estos países para gestionar con eficacia su deuda exterior.

45. La UNCTAD organizó los días 29 a 31 de octubre de 1996 un seminario sobre la deuda del Africa subsahariana con los acreedores oficiales no miembros de la OCDE. Se ha seguido prestando asistencia a países africanos en relación con las negociaciones para el reescalonamiento de su deuda con los acreedores del Club de París, y en 1996 esta asistencia se prestó a Benin, Burkina Faso, Malí, Mozambique, Sierra Leona y Zambia. En septiembre de 1996 se realizó a petición del Gobierno de Marruecos (proyecto de asistencia técnica) una evaluación de las necesidades en materia de gestión de la deuda exterior de este país. Se espera llevar a cabo este año más actividades.

46. Asimismo, la UNCTAD seguirá estudiando la cuestión de la sostenibilidad de la deuda, que es uno de los principales problemas que aquejan a muchos países africanos.

Cooperación con otras organizaciones internacionales, regionales y subregionales

47. La secretaría de la UNCTAD ha estado cooperando estrechamente con organizaciones regionales africanas tales como la Comisión Económica para Africa (CEPA), la OUA y la CEA, así como con organizaciones subregionales africanas tales como la CODAM, la CEDEAO y el MECAFM. Más arriba se ha resumido, en el contexto del programa integrado de asistencia técnica para los países menos adelantados de Africa y otros países africanos, la cooperación entre la UNCTAD, la OMC y el CCI.

48. Se ha formalizado un acuerdo de cooperación entre la UNCTAD y la ONUDI que prevé el lanzamiento de un programa conjunto para ayudar a los países africanos, sobre todo los PMA, a mejorar el clima de las corrientes de inversión y potenciar la cooperación en las esferas del comercio, las inversiones, las empresas y la tecnología entre los propios países africanos y entre Africa y otras regiones. Conforme a este acuerdo, las dos organizaciones copatrocinarán el Seminario piloto sobre movilización del sector privado para alentar las corrientes de inversiones extranjeras hacia los países menos adelantados, que se celebrará en Ginebra del 23 al 25 de junio de 1997. La UNCTAD ha colaborado también en el lanzamiento de la Alianza para la Industrialización de Africa promovida por la ONUDI.

49. Se ha intensificado la cooperación con el PNUD en el contexto del programa regional para el fomento de la capacidad de los países africanos en la esfera del comercio y la inversión, tal como se ha indicado más arriba. La Comisión Europea ha participado también en la financiación de una serie de proyectos en Africa. La UNCTAD coopera asimismo con el Banco Mundial en relación con varias actividades, tal como se ha mencionado en las secciones e) y f).

La parte de Africa en las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD

50. Desde el último período de sesiones de la Junta, la secretaría de la UNCTAD se ha esforzado en proporcionar más asistencia a Africa. Según el plan de cooperación técnica para 1997 la parte de Africa en los gastos de cooperación técnica de la UNCTAD debe aumentar del 26% en 1996 al 28% en 1997, mientras que la parte correspondiente al conjunto de los PMA pasaría del 30% en 1996 al 37% en 1997.

Iniciativa Especial del Sistema de las Naciones Unidas para Africa (IEA)

51. La UNCTAD, como organismo coordinador de las actividades en materia de promoción del comercio e inversión en el marco de la IEA, presentó un informe al Comité Director de la Iniciativa Especial para Africa, que se reunió en Ginebra el 7 de abril de 1997. El informe daba cuenta de algunas de las actividades de cooperación reseñadas en la anterior sección e). Se ha invitado a otras organizaciones del sistema a que cooperen con la UNCTAD en el desempeño de sus responsabilidades. Además de ser el organismo coordinador de las actividades en materia de acceso a los mercados, oportunidades de comercio e inversión, la UNCTAD contribuye a utilizar las tecnologías de la información para el desarrollo y para la cooperación Sur-Sur.
